

BANANINI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

BANANINI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Evolución del Patrimonio</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8-9
<i>Políticas Contables y Notas</i>	10-32

Abreviatura usada:

- US\$. - *Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)*
- NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.*
- NIA - *Normas Internacionales de Auditoría*

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

***A la junta de accionistas de
BANANINI S.A.
Guayaquil- Ecuador***

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANANINI S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan fielmente, los aspectos importantes de la situación financiera de BANANINI S.A., al 31 de diciembre del 2016, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Somos independientes de la Compañía auditada de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Contador vigente en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Los procedimientos de auditoría, juicio y escepticismo profesional aplicados al periodo 2016, nos proveen de la evidencia suficiente y adecuada para determinar que, los estados financieros se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La administración de BANANINI S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y por el Control Interno que determina necesario para permitir la adecuada preparación de los estados financieros, verificando que estén libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar en sus operaciones.

La Junta General de Accionistas de la entidad es la responsable de la aprobación de los estados financieros de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

1. Durante el proceso del examen de auditoría el auditor deberá evaluar el sistema de control interno que ha implementado la dirección de la compañía, emitiendo un informe que se denominará "Comunicación de deficiencias en el control interno" que contengan las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a estos controles, adicional el auditor deberá comunicar a la entidad de control de su jurisdicción los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza y otras irregularidades que hubiere encontrado al realizar su examen.
2. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
3. Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha, y en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de BANANINI S.A. para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa incluiremos un párrafo de énfasis o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **BANANINI S.A.**, en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
Nº de Registro en la Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



C.P.A. Gustavo Acuña M.
REPRESENTANTE LEGAL
Nº de Registro de Auditor - RNAE 116
Licencia Profesional: RNCPA. 12.434

Guayaquil, 31 de mayo del 2018

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Razón social: BANANINI S.A.

R.U.C. No. 0991168230001

Declaro que la información financiera presentada a los auditores externos ASESORANDO M.A.S. C.A., para la auditoría de los estados financieros de la compañía BANANINI S.A., revela todas las transacciones realizadas por estas empresas en el periodo 2016 y me declaro responsable respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Políticas contables
- Notas explicativas a los Estados Financieros



Fabian Cedeño Crespín

CC. 0911301620

Representante Legal

BANANINI S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresado en Dólares estadounidenses

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	50.637	49.517
Inversiones	4	100.000	80.000
Cuentas por cobrar	5	1.133.430	1.112.780
Activo por Impuesto corriente	8	76.872	77.597
Total del activo corriente		1.360.938	1.319.894
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	581.086	651.216
Total del activo no corriente		581.086	651.216
Total del activo		1.942.024	1.971.110
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	7	84.063	100.365
Obligaciones tributarias	8	25.192	13.924
Pasivos Acumulados	9	11.820	12.130
Total del pasivo corriente		121.075	126.419
Pasivo no corriente			
Obligaciones por beneficios definidos	10	851	851
Total del pasivo no corriente		851	851
Total del pasivo		121.926	127.269
Patrimonio			
	13		
Capital		2.000	2.000
Reserva de Capital		76.512	76.512
Reserva Legal		1.000	29.688
Resultados acumulados		1.750.472	1.697.417
Utilidad o Perdida del periodo		(9.886)	38.223
Total del patrimonio		1.820.099	1.843.841
Total de pasivo y patrimonio		1.942.024	1.971.110

Ver notas a los estados financieros


 Fabian Cedeño Crespin
 Gerente General


 Angel Cedeño Gracia
 Contador

BANANINI S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
 Expresado en Dólares estadounidenses

	Notas	2016	2015
INGRESOS:	14		
Alquiler de oficinas		193.748	171.977
Alicuotas		33.498	34.715
Otros Ingresos		4.867	34.252
TOTAL INGRESOS		232.113	240.944
COSTOS	14	146.486	121.399
MARGEN COMERCIAL		85.627	119.545
GASTOS OPERATIVOS	15		
Gastos de administración		83.971	80.932
Gastos Financieros		245	332
Otros gastos		182	57
TOTAL GASTOS		84.398	81.322
Utilidad contable		1.229	38.223
Participación a trabajadores	8.2	184	5.733
Impuesto a la Renta	8.2	10.930	8.122
Utilidad o Pérdida neta del periodo		(9.886)	24.367
Resultado Integral total del año		(9.886)	24.367

Ver notas a los Estados Financieros


 Fabian Cedeño Crespin
 Gerente General

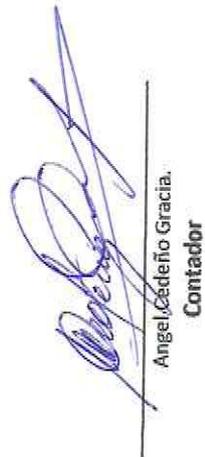

 Angel Cedeño Gracia
 Contador

BANANINI S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresado en dólares estadounidenses

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados Acumulados		Utilidad o Pérdida del Periodo	Total Patrimonio
				Superavit por revaluación de PPYE	Ganancias Acumuladas		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2.000	29.688	76.512	1.423.420	273.997	38.223	1.843.841
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	38.223	(38.223)	-
Otros ajustes	-	(28.688)	-	-	28.688	-	-
Impuesto a la Renta 2015	-	-	-	-	(8.122)	-	(8.122)
Participación trabajadores 2015	-	-	-	-	(5.733)	-	(5.733)
Pérdida neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	(9.886)	(9.886)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2.000	1.000	76.512	1.423.420	327.053	(9.886)	1.820.099

Ver notas a los Estados Financieros


Fabian Cedeño Crespín
Gerente General


Angel Cedeño Gracia
Contador

BANANINI S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresado en Dólares Estadounidenses

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</u>		
Recibido de clientes	212.189	158.116
Pagado a proveedores	(154.594)	(150.483)
Pagado a empleados	(36.046)	(29.983)
Otras entradas de efectivo	-	34.715
Intereses pagado	(245)	-
Otros gastos	(183)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>21.120</u>	<u>12.365</u>
<u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</u>		
Inversión a corto plazo	(20.000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(20.000)</u>	<u>-</u>
<u>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</u>		
Pasivo no corriente	-	-
Efectivo neto utilizado (provisto) en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	1.120	12.365
Saldo al inicio del periodo	49.517	37.152
Efectivo y Equivalente al efectivo al final del periodo	<u>50.637</u>	<u>49.517</u>

Ver notas a los estados financieros

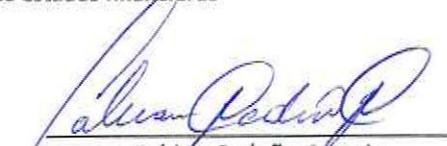

 Fabián Cedeño Crespín
 Gerente General


 Ángel Cedeño Gracia
 Contador

BANANINI S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresado en Dólares estadounidenses

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>1.229</u>	<u>38.223</u>
Ajustes por gasto de depreciación	70.130	-
Cambio en Activo y Pasivo		
Cuentas por cobrar	(24.641)	(6.166)
Cuentas por cobrar relacionadas	3.786	-
Otras cuentas por cobrar	205	-
Impuesto por recuperar	726	-
Cuentas por pagar	(10.416)	-
Otras cuentas por pagar	(5.933)	(17.862)
Cuentas por pagar relacionadas	48	-
Pasivos acumulados	(6.228)	(1.831)
Obligaciones tributarias	(7.785)	-
Total ajustes	<u>19.892</u>	<u>(25.859)</u>
Flujo Actividades de operación	<u>21.120</u>	<u>12.365</u>

Ver notas a los estados financieros


 Fabian Cedeño Crespin
 Gerente General


 Angel Cedeño Gracia
 Contador

1. INFORMACIÓN GENERAL

BANANINI S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil- Ecuador mediante escritura pública otorgada el 08 de agosto del 1991 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete y fue aprobada mediante Resolución No. 91-2-1-1-0002834 el 08 de agosto del 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con No. 2.718 R.I el 3 de septiembre de 1991.

El objetivo principal de la compañía es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, el domicilio de la entidad es la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Aprobación de los estados financieros - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.2. Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009.

2.3. Moneda local – A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.4. Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.5. Efectivos y equivalentes de efectivo - Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez en bancos locales con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados

valores son de libre disponibilidad. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Propiedad, Planta y Equipos - Las propiedades, planta y equipos al inicio son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición según la sección 17.10 de las NIIF para Pymes.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – La compañía mide los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la compañía registra pérdidas por deterioro de estos activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen, mientras que las mejoras que incrementan la vida útil del activo se capitalizan.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

Propiedades	Valor Residual	Vida útil años	Tasa depreciación
Edificios	5%	20	5%
Muebles y Enseres	5%	10	10%
Vehículo	5%	5	20%
Instalaciones	5%	10	10%
Equipos de oficina	5%	10	10%

El gasto por depreciación de las propiedades, plantas y equipos se registra en los resultados del periodo.

Retiro o venta de mobiliario y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del periodo en el que el elemento es dado de baja.

Obligaciones laborales – Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Participación a trabajadores – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Impuesto a las ganancias – Se basa en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada al final de cada período.

La tasa fiscal de acuerdo con las Leyes y Reglamentaciones Vigentes por parte de la administración tributaria puede ser 22%, 25% o mixta, de acuerdo con lo establecido en relación al paquete accionario residente o no en paraísos fiscales.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La compañía no mantiene como política reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos, por las diferencias que puedan surgir entre la base contable sección No. 29 (NIIF para Pymes) y la base Fiscal párrafo enumerado de (LRTI y RLRTI) vigente en el Ecuador.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Participación a trabajadores – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Impuesto a las ganancias – Se basa en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada al final de cada período.

La tasa fiscal de acuerdo con las Leyes y Reglamentaciones Vigentes por parte de la administración tributaria puede ser 22%, 25% o mixta, de acuerdo con lo establecido en relación al paquete accionario residente o no en paraísos fiscales.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La compañía no mantiene como política reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos, por las diferencias que puedan surgir entre la base contable sección No. 29 (NIIF para Pymes) y la base Fiscal párrafo enumerado de (LRTI y RLRTI) vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de Ingresos – Los ingresos comprenden el precio de los servicios prestados, cobrados o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Gastos - Los gastos se registran en resultados a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación del devengo (Sección 2.36 NIIF para Pymes).

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Sección 2.52 NIIF para Pymes.

Instrumentos financieros

Activos financieros - cuentas y documentos por cobrar clientes - Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes de la hacienda. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en bolsa en un mercado activo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días, por lo que se incluyen en el activo corriente.

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación.

En la actualidad la compañía no ha efectuado una provisión por cuentas incobrables o deterioro de sus activos financieros debido a que la administración considera que no existe variación en su importe por estos conceptos.

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y

enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación Pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)]. 2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una Controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i> —así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención
Sección 4 Estado de Situación Financiera	4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera 5 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)] 7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIIF Emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6,2 y 6.3).
	9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se

<p>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</p>	<p>excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas Subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).</p> <p>10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).</p> <p>11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del período en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una Subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el Glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de La definición en el glosario).</p>
<p>Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</p>	<p>[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la Modificación 23).]</p>
<p>Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos</p>	<p>14 Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los Párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)].</p> <p>16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo Simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].</p> <p>17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera</p> <p>18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta Vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>

<p>Sección 12 Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros</p>	<p>19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)].</p> <p>20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)].</p>
<p>Sección 14 Inversiones en Asociadas</p> <p>Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos</p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p>Sección 16 Propiedades de Inversión</p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]</p>
<p>Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo</p>	<p>21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i>, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario</p> <p>22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación</p>
<p>Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</p>	<p>24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20)</p>
	<p>25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)].</p> <p>26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de</p>

<p>Sección 19 <i>Combinaciones de Negocios y Plusvalía</i></p>	<p>medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios</p> <p>27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida</p>
<p>Sección 20 <i>Arrendamientos</i></p>	<p>28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12</p> <p>29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos</p>
<p>Sección 21 Provisiones y Contingencias</p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p>Sección 22 Pasivos y Patrimonio</p>	<p>30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).</p> <p>31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).</p> <p>32 Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).</p>

	<p>34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18^a y 22.20).</p>
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<p>37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26.</p> <p>38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley</p> <p>39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).</p>
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<p>41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p>
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<p>42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).</p> <p>43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).</p>
	<p>44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros</p>

<p>Sección 29 Impuesto a las Ganancias</p>	<p>requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).</p> <p>45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).</p>
<p>Sección 30 Conversión de moneda extranjera</p>	<p>46 Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera</p>
<p>Sección 31 Hiperinflación</p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17</p>
<p>Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</p>	<p>47 Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i>, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).</p>
<p>Sección 34 Actividades Especializadas</p>	<p>48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].</p> <p>49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).</p>

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes descritas en el cuadro anterior fueron modificadas por I.A.S.B (International Accounting Standard Board) en el año 2015 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2017.

A la fecha, la gerencia de BANANINI S.A. se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Estimación de vida útil de las propiedades y equipos: La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota de propiedad planta y equipo.

Administración de riesgos – A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

El riesgo de crédito que enfrenta BANANINI S.A., originado por las cuentas por cobrar comerciales y con sus relacionadas; la recuperación de esta cartera se realiza permanentemente. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

BANANINI S.A., no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero de la compañía hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de BANANINI S.A., con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Gestión de capital - El objetivo principal de la gestión de capital del BANANINI S.A., es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables. Para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Al 31 de diciembre de 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital de la compañía.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Caja	500	500
Bancos	50.137	49.017
<u>Total</u>	<u>50.637</u>	<u>49.517</u>

4. INVERSIONES

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Certificado de inversion	100.000	80.000
<u>Total</u>	<u>100.000</u>	<u>80.000</u>

- a) Saldo comprende al certificado de inversión vigente mantenido en el Banco Pichincha C.A. con las siguientes especificaciones:

BANANINI S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<u>No.</u>	<u>SOPORTE</u>	<u>FECHA DE EMISION</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>	<u>PLAZO (DIAS)</u>	<u>INTERES (ANUAL)</u>	<u>INTERES GANADO</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u>
2300679909	448009	04/05/2015	80.000	365	6,00%	4.800	03/05/2016
2300904945	698229	30/08/2016	100.000	365	6,25%	6.250	30/08/2017

5. CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	a)	38.502	13.861
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>	b)	973.887	977.673
Otras cuentas por Cobrar	c)	121.041	121.246
<u>Total</u>		<u>1.133.430</u>	<u>1.112.780</u>

- a) Saldo incluye principalmente arriendos pendientes de cobro del mes de diciembre de 2016.
- b) Ver nota 12.
- c) Saldo incluye principalmente cuentas por cobrar accionistas y otras cuentas por cobrar a la Sra. Gloria Vásquez.

Provisiones

- Al 31 de diciembre de 2016, la Administración de BANANINI S.A., no consideró necesario establecer provisión por deterioro de su cartera comercial, basado en la rápida recuperación de la misma.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	470.873	521.787
Depreciacion costo	(138.624)	(177.887)
<u>Total costo</u>	332.250	343.900
Costo Atribuido	1.169.583	1.169.583
Depreciacion costo atribuido	(920.747)	(862.268)
<u>Total costo atribuido</u>	248.836	307.315,45
<u>Total</u>	581.086	651.216

- El cargo a resultados por el gasto de depreciación del activo fijo en el periodo 2016 fue de USD \$70,130
- La propiedad, planta y equipo representa el 29,92% del total de los activos de la compañía.

Los movimientos de las Propiedades, Planta y Equipo fueron los siguientes:

Activos al costo – periodo 2016

	Terreno	Edificios	Costo atribuido Edificio	Vehiculos	Instalaciones	Equipo de oficina	Equipo de computacion y tecnología	Muebles y enseres	Total
<u>Costo o valuación</u>									
Enero 1, 2016	260.125	153.209	1.169.583	50.706	50.702	2.221	208	4.616	1.691.371
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 31/12/2016	<u>260.125</u>	<u>153.209</u>	<u>1.169.583</u>	<u>50.706</u>	<u>50.702</u>	<u>2.221</u>	<u>208</u>	<u>4.616</u>	<u>1.691.371</u>

Depreciación acumulada – periodo 2016

	Edificios	Costo atribuido Edificio	Vehículos	Instalaciones	Equipo de oficina	Equipo de computación y tecnología	Muebles y enseres	Total
<i>Depreciación acumulada</i>								
Enero 1, 2016	116.233	862.268	48.352	6.951	1.962	207	4.182	1.040.155
Depreciación	4.353	58.479	2.354	4.327	200	1	415	70.130
Saldo 31/12/2016	<u>120.586</u>	<u>920.747</u>	<u>50.706</u>	<u>11.278</u>	<u>2.162</u>	<u>208</u>	<u>4.597</u>	<u>1.110.285</u>

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2016	2015
Proveedores	a)	254	10.670
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>	b)	145	98
Otras cuentas por pagar	c)	83.664	89.598
<u>Total</u>		<u>84.063</u>	<u>100.365</u>

- a) Facturas pendientes de pago a proveedores por la adquisición de bienes y servicios propios de la operación de la compañía.
- b) Ver nota 12
- c) Saldo comprende principalmente depósitos en garantía por arrendamiento, prestamos por pagar accionistas y el reintegro de los cheques girados y no cobrados que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2016.

8. **IMPUESTOS**

8.1 Activos y pasivos:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
<u>Activos por impuesto corrientes:</u>	a)	
Retenciones en la fuente	68.130	72.248
Credito tributario	8.742	3.687
Anticipo del Impuesto a la Renta	-	1.663
Total	76.872	77.597
<u>Pasivos por impuesto corrientes:</u>	b)	
IVA ventas	13.623	1.721
Retenciones de IVA	402	10
Retenciones en la Fuente del IR	236	134
Impuesto a la Renta por pagar	10.930	12.059
TOTAL	25.192	13.924
POSICIÓN NETA - ACTIVA	51.680	63.673

- a) Crédito Tributario originado por retenciones de IVA recibidas en la facturación de los ingresos ordinarios de la compañía.
- b) Incluye las retenciones en la fuente por IVA e Impuesto a la renta efectuada sobre los pagos a proveedores de bienes o servicios.

8.2 Impuesto a las ganancias – Sobre la utilidad gravable del periodo 2016 se aplica la tarifa de impuesto a la renta vigente (22%), en caso de que el Impuesto causado sea menor al Anticipo de Impuesto a la renta aplicable a este periodo, este último se convertirá en el Impuesto Mínimo a pagar de acuerdo con lo establecido por la administración Tributaria.

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Utilidad del Ejercicio	1.229	38.223
Diferencias permanentes:		
(-) Participación trabajadores	184	5.733
(+) Gastos no deducibles locales	182	-
Determinación del pago:		
Impuesto causado o determinado	10.930	8.122
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	14.401	12.960
(-) Crédito tributario años anteriores	64.065	59.227
Saldo (favor) a pagar contribuyente	(67.536)	(64.065)

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde año 2013 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9. PASIVOS ACUMULADOS

Comprende:

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Vacaciones	Fondo de Reserva	Participación Trabajadores	Total
Enero 1, 2016	3.604	3.043	3.997	11	1.474	12.130
Provisión	2.511	1.462	1.255	254	5.918	11.400
Pagos	(4.430)	(1.464)	(250)	(212)	(5.353)	(11.710)
Saldo al final del año	1.685	3.041	5.003	53	2.038	11.820

- La compañía en el período 2016, por concepto de sueldos registró con cargo a gasto el valor de \$ 30.131.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Jubilacion Patronal	654	654
Indemnizacion por Desahucio	197	197
Total	851	851

- La compañía no realizó estudio actuarial durante el periodo 2016.

10.1 Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del código del trabajo art. 123, los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al IESS.

10.2 Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía son los siguientes:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente al efectivo, <i>nota 3</i>	50.637	49.517
Inversiones	100.000	80.000
Clientes, <i>nota 4</i>	38.502	13.861
Total	189.139	143.377
Pasivos financieros		
Proveedores, <i>nota 7</i>	254	10.670
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>	145	98
Total	399	10.767
Posición neta	188.740	132.610

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La sección 33 de la NIIF para Pymes establece que las transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Según lo establece la norma la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendiente, incluyendo compromisos para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Durante el periodo 2016 la compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

<u>Cuentas por cobrar, nota 4</u>	<u>2016</u>
Incomano S.A.	27.269
Incofapasa	6.457
Karinaca S.A.	654.419
Dometio S.A.	1.961
Hcda Vitro	9.005
Milatex S.A.	204.839
Ruptor S.A.	346
Frutagua S.A.	2.690
Jorgamar S.A.	3.100
Netherlands S.A.	18.611
Riverfront S.A.	500
Lighthouse S.A.	38.644
Polifroka S.A.	6.047
<u>Total</u>	<u>973.887</u>

BANANINI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

<u>Cuentas por pagar, nota 7</u>	<u>2016</u>
Milatex S.A.	37
Fabianacorp S. A.	109
<u>Total</u>	<u>145</u>

Durante el periodo 2016 la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

<u>Gastos</u>	<u>2016</u>
Fabianacorp S. A.	48
<u>Total</u>	<u>48</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo estas operaciones son equiparables a las realizadas por terceros.

13. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está conformado de las siguientes cuentas:

		... Diciembre 31 ...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital de Acciones	a)	2.000	2.000
Reservas	b)	77.512	106.201
Resultados Acumulados	c)	1.750.472	1.697.417
Utilidad o Pérdida del periodo		(9.886)	38.223
<u>Total</u>		<u>1.820.099</u>	<u>1.843.841</u>

a) Capital Social

AL 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital está constituido de la siguiente manera:

BANANINI S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<u>Accionistas</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Cedeño Crespín Fabian Roberto	300	\$ 300	15%
Cedeño Crespín Helga Karina	300	\$ 300	15%
Cedeño Crespín Patricio Xavier	300	\$ 300	15%
Cedeño Crespín Walter Humberto	300	\$ 300	15%
Cedeño García Walter Wilfrido	800	\$ 800	40%
<u>Total</u>	<u>2.000</u>	<u>\$ 2.000</u>	<u>100%</u>

b) Reservas

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva de capital	76.512	76.512
Reserva legal	1.000	29.688
<u>Total</u>	<u>77.512</u>	<u>106.201</u>

Reserva legal - La Ley de compañías requiere que se transfiera a la cuenta de Reserva Legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse o en su efecto ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

c) Resultados acumulados. - Un resumen de la conformación de la cuenta resultados acumulados:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias Acumuladas	327.053	273.997
Superavit por revaluación de PPYE	1.423.420	1.423.420
<u>Total</u>	<u>1.750.472</u>	<u>1.697.417</u>

14. VENTAS – COSTOS

Los ingresos netos por alquiler de oficinas, así como su respectivo costo, originaron la siguiente rentabilidad comercial:

<u>Ventas netas</u>	<u>Costo</u>	<u>Margen comercial</u>	<u>% Margen</u>	<u>% Costo</u>
232.113	146.486	85.627	36,89%	63,11%

- El costo se lo tomo del 60% del gasto administrativo.

15. GASTOS POR SU FUNCIÓN

A continuación, un detalle de los gastos por funciones clasificados de acuerdo con su función:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos por su función:</u>		
Administración	83.971	80.932
Financieros	245	332
Otros Gastos	182	57
<u>Total</u>	<u>84.398</u>	<u>81.322</u>

16. CONTRATOS

A continuación, un resumen de los principales contratos que la compañía mantenía vigentes al 31 de diciembre del 2016:

BANANINI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

ARRENDATARIO	Deposito en Garantía	Canon de Arrendamiento Oficina	Canon de Arrendamiento Parqueo	ALICUOTA	FECHA	
					DESDE	HASTA
DIRECTV ECUADOR C. LTDA.	8.000	5.360	-	1.000	19-oct-15	19-oct-20
TECNOFORTE S.A.	-	791	-	-	4-nov-16	3-nov-18
FRANOVAS.A.	439	219	-	-	1-oct-15	30-sep-16
OVLEX-OVERSEAS LIFE EXPERIENCE S.A.	-	577	80	-	1-jun-16	31-may-17
APRILE ECUADOR S.A.	-	427	-	-	1-sep-16	31-ago-17
CARLOS EDMUNDO VERA RODRIGUEZ	-	485	-	-	1-feb-16	31-ene-17
VIAXPERTA S.A.	-	536	-	-	1-jun-16	31-may-17
ITALTRADE S.A.	-	417	-	-	1-oct-16	30-sep-17

17. HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación del presente informe, 10 de noviembre del 2017, no se han presentado eventos societarios, tributarios y laborales que afecten significativamente los estados financieros de la compañía.